

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
ROLDANILLO- VALLE DEL CAUCA

LISTA TRASLADO No. 023 ART.110 C.G.P.
QUE SE NOTIFICA HOY 11 DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00 AM

No.	CLASE	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	DOCUMENTO
1	Ejecutivo Singular	76-622-40-03-001-2021-00032-00	María Betzaida Moreno Castillo	Jhon Mario Vélez Quintero	Art. 446 y 110 CGP	03 días	Liquidación Crédito

Página 1 de 1.

PAULA ANDREA RAMÍREZ MARTÍNEZ
SECRETARIA